



UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
MAYORES DE 25 AÑOS
Convocatoria 2004

SEGUNDA PARTE
DIBUJO TÉCNICO

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La puntuación máxima y su correspondiente distribución en apartados aparecerá siempre indicada en los enunciados de los problemas y ejercicios, para el conocimiento de los alumnos y del corrector.

Debido a que no todos/as los/as alumnos/as realizan las pruebas de Dibujo Técnico en las condiciones que serían deseables, se debe prestar más importancia al planteamiento y adecuación del método empleado que a la calidad del grafismo. No obstante, la puntuación de cada problema o ejercicio deberá estar compuesta por la suma obtenida de la calificación de los aspectos siguientes:

- Solución correcta.
- Calidad gráfica.

Para unificar criterios de corrección, se recomienda a los/as correctores/as que, en la evaluación de los mismos apartados, se tengan en consideración los siguientes porcentajes:

1. Comprensión del enunciado y de los datos, y por la corrección del planteamiento: 40% de la puntuación.
2. Conocimiento de los procedimientos y de las normas, y por la exactitud del resultado: 50% de la puntuación.
3. Destreza en el trazado, por la precisión, limpieza y disposición del dibujo: 10% de la puntuación.

mas informacion en :

[acceso a la universidad para mayores de 25 años](http://acceso.a la universidad para mayores de 25 años)

accesoalauniversidad.com